Por Procurador de mi nombre pide a Vm Jorge Gomez Regidor de Lima
Mesa de mano Juzgado

En Lima a quatro de Junio de mil y seiscientos y treinta y quatro años
Ante el Señor Alonso Suarez Alcalde ordinario de esta ciudad por su Magd
y en presencia de mi Escribano publico y testigos parecio Juan de la Cruz
en nombre de Pedro de la Cruz y dijo que el dicho Pedro de la Cruz
le dio poder para que en su nombre pueda pedir y demandar y cobrar
de Pedro Gomez Regidor de esta ciudad y de Juan Gomez su hijo
y de Juan